



CONCEJO DE  
BUCARAMANGA

HAGÁMOSLO  
REAL  
CONCEJO - 2021

**ELECCION DE CONTRALOR (A) MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
PERIODO 2022-2025.**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA**

# AVISA

A los ciudadanos interesados en participar en la convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor Municipal de Bucaramanga 2022-2025, que conforme al cronograma del proceso de selección las inscripciones y recepción de documentos de manera virtual (correo electrónico) y presencial se habilitará los días hábiles comprendidos entre el 10 de septiembre de 2021 hasta el 20 de septiembre de 2021 en el horario laboral de 8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm conforme al cronograma contemplado en la Resolución 094 de 2021 que estableció:

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Inscripciones	Del 10 de septiembre de 2021 hasta el 20 de septiembre de 2021	De 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Sede del Concejo Municipal de Bucaramanga Carrera 11 No. 34- 52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano) y al correo electrónico en formato PDF legible en un solo archivo al correo electrónico <a href="mailto:convocatoriacontralorbga2021@concejodebucaramanga.gov.co">convocatoriacontralorbga2021@concejodebucaramanga.gov.co</a>

La inscripción podrá realizarse de forma virtual al correo electrónico [convocatoriacontralorbga2021@concejodebucaramanga.gov.co](mailto:convocatoriacontralorbga2021@concejodebucaramanga.gov.co) o de forma presencial según el canal de preferencia del aspirante.

La inscripción y entrega de documentos de forma presencial se realizará en el (Sótano) de la Alcaldía de Bucaramanga ubicado en la Carrera 11 No. 34-52 CAM Fase II en la que se encuentra ubicada la Sede del Concejo Municipal de Bucaramanga.

Teniendo en cuenta que el Concejo Municipal funciona al interior de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga debe tenerse en cuenta que al ingreso a las instalaciones el personal de seguridad de la Alcaldía implementa el protocolo para la prevención y disminución del riesgo del contagio por COVID-19 y realiza el proceso de registro de ingreso al edificio, no obstante conforme al lugar de recepción física previsto en el cronograma la documentación será recepcionada únicamente en la sede del concejo y la hora de recepción de la documentación será la estipulada en el sello de recepción que imponga el funcionario del Concejo Municipal encargado del recibo de los documentos.

Para el día 20 de septiembre de 2021, fecha final de las inscripciones se recibirá la documentación de inscripción hasta las cinco de la tarde (5:00 pm), independientemente de que la inscripción sea realizada de manera presencial o vía correo electrónico.

**TODOS LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO QUE REGULA ESTA CONVOCATORIA PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PAGINA WEB:**

[www.concejodebucaramanga.gov.co](http://www.concejodebucaramanga.gov.co).

[https://www.concejodebucaramanga.gov.co/contralor\\_2022-2025.php](https://www.concejodebucaramanga.gov.co/contralor_2022-2025.php)

[Bucaramanga, septiembre 09 de 2021](#)

  
**EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN**  
PRESIDENTE

  
**LEONARDO MANCILLA AVILA**  
PRIMER VICEPRESIDENTE

  
**ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

  
**CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA**  
Secretario General